de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal «La Inmaculada» de Huércal-Overa, Almeria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. ++7CR8H (2004/229021).
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de reforma necesarias para la adecuación y adaptación de los espacios disponibles en la planta baja del edificio B, para la construcción del Hospital de Día de Salud Mental.
 - c) Lote: véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 169 de 30.8.04.
- 3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: importe total: 249.300,24 euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26.10.04.
- b) Contratista: Argar Construcciones Servicios y Transfor, S A
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 249.300,24 euros.
- Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 19 de enero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: CCA. ++23QR- (2004/267810).
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoria y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la redación del proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del Proyecto, Dirección de Obra y Dirección de Ejecución de

Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de Reforma y Ampliación del Centro de Salud T.II-O «San Fernando Este», en San Fernando, Cadiz.

- c) Lote: véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 188 de 24.9.04.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: importe total: 177.713,13 euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24.11.04.
 - b) Contratista: Decya Arquitectos, S.L.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 167.494,63 euros.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 19 de enero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. C.R.T.S. Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
- c) Número de expediente: ++PYUP- (2004/289753).
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de bolsas para extracción de sangre con filtro de leucocitos.
 - c) Lote: véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 198 de 8.10.04.
- 3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: importe total: 197.120 euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15.11.04.
 - b) Contratista: Izasa, S.A.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 162.000 euros.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 35.000 euros.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 19 de enero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Serranía de Ronda. Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. ++K3L3+ (2004/259063).
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento de Equipos Electromédicos y Salas Especiales del Hospital.
 - c) Lote: véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 188 de 24.9.04.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: importe total: 124.000 euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18.11.04.
 - b) Contratista: Atelex, S.L.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 119.155,20 euros.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101.21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 19 de enero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen del Rocio» de Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Economico-Adtva. Area Suministros y contratación.
 - c) Número de expediente: CCA. +6VYLH+ 2004/206613.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.
- b) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de hemodiálisis domiciliaria con o sin bicarbonato, diálisis peritoneal ambulatoria continua y diálisis peritoneal cicladora, me-

diante concierto con destino a los hospitales universitarios «Virgen del Rocio» de Sevilla.

- c) Lote: véase informe tecnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 144 de 23.7.04.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
 - 4. Presupuesto base de licitación: importe total: 371.724,26 euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8.10.04.
 - b) Contratistas:
 - 1. Baxter, S.L.
 - 2. Fresenius Medical Care.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - 1. 230.469,04 euros.
 - 2. 88.544,72 euros.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 52.710,50 euros.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 19 de enero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Aljarafe. Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito
 - c) Número de expediente: CCA. ++-TW62 (2004/267226).
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de lavandería para los centros de dependientes del Distrito Sanitario Aljarafe.
 - c) Lote: véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA num. 188 de 24.9.04.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: importe total: 82.500 euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30.11.04.
 - b) Contratista: Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 82.335 euros.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.